

**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN
RESPONSABLE**

JUNIO 2003



Santiago, 27 de Junio de 2003
DPP N° 115

Señora
María Teresa Hamuy
Jefa Departamento de Evaluación
Dirección de Presupuesto
Ministerio de Hacienda
Teatinos N° 120, Piso 8, oficina N° 845
Santiago

REF.: Programa Relaciones Familiares (ex información y Orientación en asuntos familiares) Fundación de la Familia.
Remite comentarios Finales a Informe Final de evaluación.

De mi consideración:

Adjunto remito a usted documento con comentarios finales al Informe Final de Evaluación del Programa de Relaciones Familiares de la Fundación de la Familia, elaborado por el panel evaluador, proceso que se inscribe en el marco del Programa de Evaluación de Proyectos Gubernamentales.

Saludos cordiales,



María Soledad Berrios
Jefa Departamento de Programas y Proyectos

CC: Señor Leonardo Jara – Ministerio del Interior
Archivo

OBSERVACIONES AL INFORME FINAL DE EVALUACION
PROGRAMA DE RELACIONES FAMILIARES
(ex Información y Orientación en asuntos familiares)
FUNDACIÓN DE LA FAMILIA

I APRECIACIONES GENERALES:

Esta es la primera vez que a la fundación de la Familia le corresponde ser parte de un proceso de evaluación externa, en las condiciones definidas por la Dirección de Presupuesto para examinar la ejecución de los Programas Sociales implementados con presupuesto gubernamental.

Este ha sido un proceso enriquecedor, toda vez que permite revisar lo realizado en uno de los Programas desarrollados por la Fundación¹ y a la vez incorporar sugerencias respecto a este quehacer, haciendo más eficiente su ejecución y aprovechar mejor los recursos disponibles.

Al respecto, algunas consideraciones.

En primer lugar, quisiéramos señalar que el informe entrega varios insumos relevantes que serán utilizados para mejorar la implementación del Programa Relaciones Familiares desde la Fundación de la Familia. Tal como lo señala el documento, la alta prevalencia de la problemática de la violencia intrafamiliar (en las parejas) y el maltrato y abuso sexual infantil, son realidades dramáticas en nuestro país, que lejos de disminuir, aparecen hoy día como situaciones más denunciadas y frente a las cuales el conjunto de la sociedad debe asumir un rol activo.

Una segunda consideración, dice relación con enfatizar que la oferta programática de la Fundación está orientada prioritariamente al ámbito de la prevención, considerando que en esta línea es donde se puede lograr un impacto mayor en el abordaje de esta problemática.

En tercer lugar, señalar que la gestión de la Fundación asume distintas líneas de acción en el cumplimiento de su misión "Fortalecer las familias promoviendo relaciones democráticas en su interior y fomentando su participación en el desarrollo del país", orientadas a desarrollar un trabajo integral, en el que efectivamente una de las prioridades es la prevención de la violencia intrafamiliar y el maltrato y abuso sexual infantil, y por lo tanto el quehacer desde las distintas Áreas (Relaciones Familiares, Familia y Comunidad y Recreación y Cultura) es contribuir al cumplimiento de este objetivo, por lo que existe una relación muy estrecha entre las diferentes líneas de acción que alimentan esta tarea primordial para nosotros.

Finalmente, destacar que la posibilidad de adecuar nuestra oferta programática en el conjunto de las líneas sugeridas, está estrechamente vinculada a la ejecución presupuestaria y por tanto, a la asignación de los recursos necesarios para implementar las tareas señaladas.

II RESULTADOS DE LA EVALUACION

2.1 DISEÑO:

- Acogemos las observaciones respecto a precisar el diagnóstico sobre la población potencial para cada uno de los Centros, así como a reconsiderar la incorporación de la población indigente a nuestras acciones (si las condiciones de ejecución presupuestaria lo permiten).

¹ La evaluación no está referida al conjunto de la gestión programática implementada por la Fundación de la Familia

- El Programa considera como servicio entregado la sensibilización orientada a modificar percepciones y creencias de las personas respecto a la ocurrencia de la problemática abordada. La sensibilización está más relacionada con cambios en la subjetividad de las personas y en su comprensión del problema, por lo que los contenidos abordados en el Taller buscan que las personas puedan reconocer sus causas y manifestaciones, lo que se espera tenga resultados en sus conductas cotidianas respecto al tema. No obstante lo anterior, acogemos la observación de operacionalizar el concepto de sensibilización para evaluar mejor los resultados de nuestra intervención.

2.2 ORGANIZACIÓN Y GESTION DEL PROGRAMA

- Compartimos la opinión de que la dotación de personal con que cuenta cada Centro Familiar es insuficiente para cumplir con las tareas asignadas. Se han solicitado recursos presupuestarios para resolver esta situación, lo que no ha ocurrido hasta ahora. Además, cada Centro cuenta con equipos de monitores (entre 3 y 4), que en jornadas parciales, implementan la oferta programática en sus ámbitos formativo, deportivo, recreativo y cultural.
- Desde el año 2000 en adelante, cada vez se ha ido descentralizando más la entrega de recursos a los Centros Familiares y de manera especial, hacia la ejecución directa desde los Centros Familiares.²
- Acerca de la observación de la entrega homogénea de recursos a todos los Centros Familiares sin considerar la cantidad de población potencial o la capacidad de gestión histórica de los Centros Familiares, esta modalidad se inscribe en el contexto de desarrollar las mismas líneas de acción en el conjunto de los Centros Familiares, tendiendo a la organización de un modelo de intervención homogéneo, que por cierto considere las particularidades locales y de cada Centro. Esto, porque al momento de iniciarse la actual gestión, no existía una única forma de intervención institucional, no se asignaba presupuesto para la ejecución directa a los Centros Familiares. Estos sólo operaban con recursos obtenidos de la subvención municipal o de proyectos deportivos a través del Instituto Nacional del Deporte(ex DIGEDER).

2.3 EFICACIA Y CALIDAD DEL PROGRAMA

Sobre la Focalización del Programa

La Fundación de la Familia focalizó como colegios posibles de intervenir aquellos que cuentan con un IVE mayor o cercano a 50, dejando fuera a los rurales y las escuelas diferenciales. Considerando este antecedente, el universo de colegios focalizados se reduce de manera variable en cada uno de los tramos. Hecha esta primera distinción, los cuadros que se encuentran en archivo anexo contienen un detalle de los colegios efectivamente focalizados junto con el desglose de cuántos han sido intervenidos durante el año 2001 y el 2002. Además, para cada tramo se especifica la proporción que constituye el total de lo ejecutado para el universo focalizado.

Si se analiza la información -tanto Centro por Centro, como en el cuadro resumen que contiene los datos globales- se verifica que los tramos más altos (es decir, los de 40 y más y 50 y más puntos) han sido efectivamente los que han recibido mayor atención de parte de la Fundación. Junto con esto, la proporción de ejecución en ambos tramos ha aumentado entre el 2001 y el 2002, alcanzando casi 90% en el caso de los colegios con más de 50 puntos de IVE, y más de 60 puntos en el caso del tramo "más de 40".

2.4 EFICIENCIA/ECONOMIA (desempeño financiero).

² Esta información se puede precisar. Está en estudio la información de base.

Respecto a los problemas de eficiencia observados en los componentes, nos parece importante considerar que:

- Entre el 2001 y el 2002, los costos de los Talleres disminuyeron, pues se abarató el ítem de materiales y se mantuvo en el mismo nivel el pago de honorarios de los monitores. Cabe señalar que en el caso del Taller "Me conozco, me protejo" disminuyó su costo el 2002 respecto del 2001, debido a que se eliminó el ítem alimentación y se redujo el ítem de materiales.
- Efectivamente, entre el 2001 y el 2002, disminuyó el número de beneficiarios de ambos componentes, a partir de la evaluación de un primer año de ejecución, que significó ajustar las metas a las posibilidades reales de gestión desde los Centros en relación a sus condiciones y demandas locales. Además, durante el 2002 se dejó de realizar el "Taller Ayudando a Crecer", pues no contamos con el presupuesto requerido, y se optó por priorizar la realización del Taller "Me conozco, me protejo". No obstante lo anterior, nos parece que la conclusión a la cual arriba el panel debe ser examinada en su real magnitud:
En efecto, para el año 2001, el componente 1 tuvo 5.457 beneficiarios, a través de la realización de dos Talleres (Aprendiendo a colaborar en Familia y Ayudando a Crecer), con un costo del Taller por beneficiarios de \$15.601. El 2002, este mismo componente se realiza a través de un solo Taller (Aprendiendo a colaborar en Familia), alcanzando a 1969 beneficiarios. Hay una diferencia de 3488 beneficiarios y de \$1.382 en el valor del Taller por beneficiario.
Para el componente 2, el 2001 tuvo 16.855 beneficiarios a un valor Taller por beneficiario de 15.770. El 2002, tuvo 13.398 beneficiarios, a un valor Taller por beneficiario de 17.978. Hay una diferencia de 3.457 beneficiarios y de \$2.208 del valor del Taller por beneficiario. Considerando estos factores, en ambos casos, nos parece que se trata de una variación marginal y no significativa en la evaluación de la gestión global de ambos componentes.
- Respecto a la observación de la alta incidencia de los gastos de administración en relación a los costos de producción de los componentes, nuestra estimación es que corresponden a la media de ejecución de programas cuyos productos están ubicados en el ámbito de los Programas Sociales.

III SOBRE LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA

- Consideramos que la continuidad del Programa está garantizada desde el punto de vista de la ejecución presupuestaria, toda vez que los ajustes realizados entre los años 2001, 2002 y 2003 están asociados a la disminución de los costos de la realización de los Talleres que hacen parte del Programa, en el contexto de que se seguirá contando con la asignación presupuestaria anual que permita su implementación:

	2001	2002	2003
Taller Ayudando a crecer	M \$ 57.199	No se realiza	No se realiza
Taller Aprendiendo a colaborar...	M \$ 27.936	M \$ 33.434	M \$ 24.831
Taller Me conozco, me protejo	M \$ 265.804	M \$ 240.878	M \$ 222.883

IV SOBRE LAS RECOMENDACIONES

1. Acogemos la recomendación de operacionalizar el concepto de "sensibilización", así como de especificar la cantidad y tipo de acciones y servicios necesarios que considera cada componente.
2. Esta recomendación sólo será posible de realizar si contamos con presupuesto adicional para la realización de un estudio.
3. Sobre la recomendación 3, se estudiará su factibilidad.
4. Sobre la recomendación 4, se estudiará su factibilidad.
5. Acogemos la recomendación de revisar la lógica de definición de metas uniformes para cada Centro Familiar, proceso que se ha venido realizando en los últimos años.
6. Potenciar el trabajo de los Centros Familiares, ha sido nuestra preocupación en términos de la asignación de recursos para la ejecución directa, desde estas instancias. Este proceso puede seguir profundizándose, en correspondencia con la ejecución presupuestaria global de la Fundación.